**La *Laudato Si´*  y la *Laudate Deum*, más allá del desarrollo sostenible (1)**

**En un artículo publicado en** [**Religión Digital (30.07.2024) se informa que “el Vaticano defenderá la Agenda 2030**](https://www.religiondigital.org/corresponsal_en_el_vaticano-_hernan_reyes_alcaide/Vaticano-defendera-agenda-ONU-Parolin-2030-objetivos-desarrollo-sostenible-milenio_7_2692900686.html) **en la ONU al máximo nivel: "De base, irá Parolin"”.**

**Con una delegación que encabezará, por el momento, el secretario de Estado Pietro Parolin, el Vaticano defenderá en septiembre en la ONU la denominada Agenda 2030, el vademécum del desarrollo sostenible e integral que es seriamente amenazado por la posible victoria de Donald Trump en Estados Unidos y al que ya algunos países han mostrado su rechazo absoluto, como la Argentina de Javier Milei**

**Los Objetivos de Desarrollo Sostenible se interrelacionan entre sí e incorporan los desafíos globales a los que nos enfrentamos día a día, como la pobreza, la desigualdad, el clima, la degradación ambiental, la prosperidad, la paz y la justicia.**

**Pero desde nuestro punto de vista, la Encíclica Laudato Si´ y la exhortación Laudate Deum, van más allá del llamado desarrollo sostenible. Son más radicales.**

**Leandro Sequeiros sj. Presidente de ASINJA (Asociación Interdisciplinar José de Acosta)**

 Nos parece una gran decisión el que el Vaticano acuda a la ONU para defender los principios de la Agenda 2030. Pero debe ir más allá del puro desarrollo sostenible, que no parece insuficiente para un cristiano. Desde nuestro punto de vista, el llamado Desarrollo Sostenible nos cuestionamos la conveniencia de este concepto y la praxis social y política derivada del mismo. Es más: en el debate social apenas se han escuchado alternativas más sociales y radicales al aparente conservadurismo del concepto de “sostenibilidad”.

 En nuestra sociedad se difunden con frecuencia expresiones como “desarrollo sostenible”, una ciudad sostenible”, un “edificio sostenible”, una “institución sostenible”, una “economía sostenible”, un plan de “ajustes sociales sostenibles”. Pero, ¿es adecuado este adjetivo? ¿No encubre algunos engaños?

 Para muchas personas, el concepto de sostenibilidad (tal como suele usarse) es ambiguo, insuficiente para fundamentar un proyecto ético eco-socio-económico. Y no solo es insuficiente, sino que, además, su aplicación es imposible dentro del modelo de desarrollo basado en la economía de mercado La práctica de esta doctrina en el siglo XXI confirma estas hipótesis y exige potenciar otras alternativas ecológicas, sociales y económicas. Y al final, se ofrecen unas pistas para reinterpretar la sostenibilidad desde otras perspectivas. Apostamos por el uso del concepto de ecodesarrollo en el sentido que lo introdujo hace unos años el economista Ignacy Sachs y que- desde esta perspectiva- se considera un nuevo paradigma.

**Un nuevo paradigma**

 Ya se ha hecho notar que el adjetivo “sostenible” se aplica hoy a una gran diversidad de procesos y situaciones. En general, la palabra “sostenible” y “sostenibilidad” está asociada a los modelos de desarrollo, de cambio global irreversible sobre el sistema Tierra. Desde esta perspectiva, el contenido que el economista polaco-francés Ignacy Sachs imprime al vocablo ecodesarrollo parece más adecuado que el concepto de desarrollo sostenible.

**Los modelos de sostenibilidad social**

 Justificar racionalmente estas premisas implica pasar revista a los diversos modelos de sostenibilidad social: cómo las sociedades han organizado la administración de la realidad natural y social y sus relaciones con el Sistema Tierra.

 2.1) El primero de estos modelos, es el modelo tecnocrático. Supone que se acepta la existencia de riesgos y desajustes ambientales, consecuencia inevitable del desarrollo técnico e industrial, y que existen (y pueden existir en el futuro) tecnologías correctoras de estos desajustes. I+D+I es la llave para abrir la caja de Pandora del futuro de planeta. No se cuestiona el modelo de desarrollo global actual que se supone el mejor de los posibles. Las políticas neoliberales suelen defender este modelo. La fundación FAES postula lo que se llama “ecología de mercado” y en Río+20, “economía verde”. Basados en los principios clásico de la economía política suponen que los sistemas se equilibran por si solos.

 2.2) El segundo modelo es el “cientificista”. Sus seguidores consideran que la el desarrollo es estrictamente una disciplina científica de rango universitario con su propia racionalidad y métodos. Los conceptos de resilencia, huella ecológica y estado estacionario están presentes. Para esta postura, las alusiones a las implicaciones sociales y políticas es simplemente una contaminación ideológica ajena a la ciencia que es necesario evitar por razones de rigor metodológico. La sostenibilidad aparece como exigencia científica para la homeostasis del sistema.

 2.3) El modelo catastrofista de la sostenibilidad está cercano al “ecologismo” radical de algunos grupos. Supone que todo desarrollo científico y tecnológico es pernicioso para la “naturaleza”. Sus seguidores consideran la naturaleza al modo aristotélico, como un sistema rígido, inmutable y ordenado, casi sagrado, sin capacidad de comportamiento ecológico adaptativo y que por ello no debe modificarse nada.

 2.4) El modelo desarrollista o del desarrollo sostenible, es el que defienden los grupos socialdemócratas. Originado por el Informe Brundtland (1987) supone que la naturaleza es flexible, pero tiene límites de resistencia. Por ello, defienden que se puede modificar la naturaleza hasta las fronteras de la sostenibilidad. Es el patrón vigente que se consolida en la Cumbre de Río (1992) y llega hasta hoy en los programas políticos. Ha sido muy criticado desde posturas más sociales.

 2.5) El modelo político: reduce todo el contenido de la problemática entre desarrollo y medio ambiente a una cuestión de la política de las altas esferas, dejando en mano de los poderes públicos, a los técnicos ambientales, y en definitiva a las multinacionales la solución a los problemas del planeta. Así, es típica de esta postura la ideología subyacente al grupo *"The Science & Environmental Policy Project*”, tras la que existen grandes intereses de multinacionales contaminantes, de intereses de mercado farmacéutico, de planificadores demográficos y fabricantes de armas, y que pretende demostrar que no hay peligro de cambio climático antrópico.

 2.6) El modelo ecosolidario, no es muy partidario del uso impropio de la palabra sostenibilidad que le parece conservador. En este contexto, hablamos de ecodesarrollo en el sentido apuntado por Ignacy Sachs y que podría confirmarse con los datos actuales de la paleobiología evolutiva. El ecodesarrollo cree que no todo está perdido y que todavía el sistema Tierra puede regenerarse dando lugar a la emergencia de nuevos paradigmas sociales. Acepta la existencia de un mundo de mercado global, pero que este sistema lleva a un abismo de desigualdad entre los seres humanos. Defiende la potenciación de un modo diferente de concebir el desarrollo, basado en una conciencia ética para un cambio de actitudes, valores y comportamientos con respecto al planeta Tierra. Parte del esfuerzo por conocer y comprender los desajustes provocados por el impacto humano sobre la biosfera. Anima a desarrollar actitudes de comprensión global del ecosistema y a construir actitudes que lleven a colaborar en programas de ética ambiental. Cree que se deben armonizar los aspectos ambientales, con los del desarrollo humano y la salvaguarda de los derechos humanos en un mundo progresivamente más escindido en dos bloques: el más pequeño en población pero más poderoso en economía y poder (el primer mundo) y el más numeroso en población pero empobrecido por el modelo de desarrollo (el Tercer Mundo).

 Los diferentes modelos de sostenibilidad, determinan que haya diferentes interpretaciones de la sostenibilidad. Por ello, consideramos que es un concepto ambiguo.

**(prosigue)**